

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA IQBIT CIA.LTDA.,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a jueves 28 de marzo del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la Compañía IQBIT CIA.LTDA. ubicadas en El Día N38-29 y El Telégrafo, de esta ciudad de Quito, a las 09:30 (nueve horas con 30 minutos), se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía IQBIT CIA.LTDA., con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL			
	Suscrito US\$	Pagado US\$	Por Pagar US\$	Participaciones
CHIRIBOGA CHIRIBOGA SEBASTIAN ALEJANDRO	112.00	112.00	0.00	112.00
JARRIN ARBOLEDA RODRIGO ARTURO	96.00	96.00	0.00	96.00
DOMINGUEZ GONZALEZ CHRISTIAN GONZALO	192.00	192.00	0.00	192.00
TOTAL	400.00	400.00	0.00	400.00

Por resolución de la Junta General de Socios preside el Señor Sebastián Alejandro Chiriboga Chiriboga y actúa como secretario el Señor Rodrigo Arturo Jarrín Arboleda.

Por disposición del Presidente, se verifica el quórum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2018;

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la Junta y orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara iniciada la sesión.

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por el Gerente General de la compañía. Luego de un pequeño análisis, el informe del Gerente General es aprobado por el ciento por ciento del capital social de la compañía. Los administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2018.

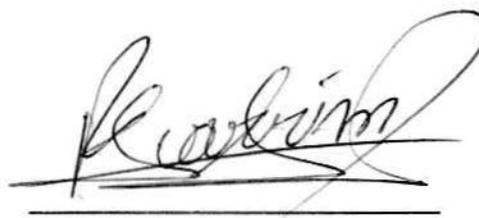
Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2018. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2018 con el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Concluido el orden del día, se concede un receso de veinte minutos para redactar el acta de la presente Junta. Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quórum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura al acta de la Junta, que es aprobada por UNANIMIDAD.

La Presidencia da por concluida la Junta de Socios de IQBIT CIA.LTDA., a las 11:00 (once horas), procediéndose a la firma del Acta, de lo que certifica el Secretario.



SEBASTIAN ALEJANDRO CHIRIBOGA CHIRIBOGA
PRESIDENTE



RODRIGO ARTURO JARRIN ARBOLEDA
SECRETARIO

